

REPUBLICA DE CHILE  
MUNICIPALIDAD DE ARICA  
**Secretaría Concejo Municipal**

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16-A/2019**

CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE ARICA

Celebrada el día Viernes 09 de Agosto 2019

---

En Arica, a 09 días del mes de Agosto del año 2019 y siendo las 15:37 hrs. se inicia la Sesión Extraordinaria N°16-A/2019 del Concejo Municipal **PRESIDIDA POR EL ALCALDE DE ARICA Sr. GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**, contando con la asistencia de la Concejala Sra. Miriam Arenas Sandoval y de los Concejales Sres. Juan Carlos Chinga Palma, Carlos Ojeda Murillo, Luis Malla Valenzuela, Patricio Gálvez Cantillano, Paul Carvajal Quiroz, Jorge Mollo Vargas, Daniel Chipana Castro y Jaime Arancibia.

Se encuentra ausente la Concejala Sra. Elena Díaz Hevia, quien presenta Certificado Médico.

Actúa como Secretario del Concejo Municipal y Ministro de Fe el Sr. Carlos Castillo Galleguillos.

**TABLA A TRATAR**

1) VOTACIÓN DE LOS SIGUIENTES TEMAS RELACIONADOS CON EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE ARICA QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16/2019, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 86°, INCISO SEGUNDO, DE LA LEY 18.695:

- BARRIO INDUSTRIAL
- COLEGIOS DEL BARRIO INDUSTRIAL

EXPONE: Sr. Patricio Scheleff, Asesor Urbanístico del Plan Regulador

2) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUTAR EL TERCER COMPONENTE DE LA RED NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2019 ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL

**MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA; (se adjunta antecedente)**

**EXPONEN:** Srta. Directora de Seguridad Pública  
Srta. Asesora Jurídica

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**1) VOTACIÓN DE LOS SIGUIENTES TEMAS RELACIONADOS CON EL PLAN REGULADOR COMUNAL DE ARICA QUE QUEDARON PENDIENTES EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N°16/2019, EN CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 86°, INCISO SEGUNDO, DE LA LEY 18.695:**

- **BARRIO INDUSTRIAL**
  - **COLEGIOS DEL BARRIO INDUSTRIAL**
- 

*Al iniciar la sesión toma la palabra el Secretario del Concejo Municipal, don Carlos Castillo Galleguillos, quien manifiesta que este punto tiene por objeto votar los temas del Plano Regulador Comunal de Arica que quedaron pendientes en la reunión realizada el día de ayer debido a que hubo un empate en la votación.*

*Intervienen el Sr. Alcalde y los Concejales Sr. Jaime Arancibia, Sra. Miriam Arenas Sandoval, Sr. Daniel Chipana Castro, Sr. Patricio Gálvez Cantillano y Sr. Carlos Ojeda Murillo. También lo hace la Asesora Jurídica Municipal Srta. Sheref Ibáñez Toledo y don Carlos Castillo Galleguillos, Secretario del Concejo Municipal.*

*Terminadas las intervenciones se llama a votación para pronunciarse por la proposición hecha por la Comisión Técnica del Estudio que dice “..no acoger la solicitud de eliminar la Zona Mixta ZM-2 asociada a la zonificación del denominado Barrio Industrial de Arica..”, llegándose al siguiente resultado:*

**VOTAN POR APROBAR LA PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA:**

- Concejales Sr. Luis Malla Valenzuela
- Concejales Sr. Carlos Ojeda Murillo
- Concejales Sr. Paul Carvajal Quiroz
- Concejales Sra. Miriam Arenas Sandoval
- Alcalde Sr. Gerardo Espíndola Rojas

VOTAN POR RECHAZAR LA PROPOSICIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA:

- Concejal Sr. Daniel Chipana Castro
- Concejal Sr. Jaime Arancibia
- Concejal Sr. Juan Carlos Chinga Palma
- Concejal Sr. Jorge Mollo Vargas

SE ABSTIENE:

- Concejal Sr. Patricio Gálvez Pino

*Seguidamente el Concejal que se abstuvo justifica su decisión señalando lo siguiente:*

**Sr. PATRICIO GÁLVEZ CANTILLANO...***bueno, ya lo dije recién, sé que estoy solo, pero se mintió mucho, la Sra. Elena está enferma y todos pensaban que iba a llegar hoy día; mi voto es por los trabajadores, por la gente, por un sueño de Arica y porque acá se dijo, se discutió cuatro horas, que los trabajadores no se van y que hay mucho terreno que tiene que ser utilizado, distinto ha sido en otras votaciones. Cuando yo digo “..Arica despertó..”, lo digo porque lo siento así, se tiene que empezar a cambiar la política y se tiene que empezar a cambiar también las promesas que no se cumplen y eso es también un llamado de atención al Sr. Alcalde porque se han prometido cosas y no se han cumplido y todos los ariqueños queremos eso, que se cumpla lo básico, que los proyectos lleguen a ver la luz y eso a veces, lamentablemente, no se cumple.., así que ésa fue mi votación y espero servirle a la comunidad...*

*En esta situación don Carlos Castillo Galleguillos manifiesta que el Director de Control, don Arturo Butrón Choque, le ha hecho presente que en la votación tomada no hay pronunciamiento del Concejo, lo cual significa que, dentro de los próximos 20 días, el tema debe ser resuelto por parte del Sr. Alcalde, según lo establece el Artículo 86° de la Ley 18.695.*

**2) ACUERDO DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SUSCRIBIR CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUTAR EL TERCER COMPONENTE DE LA RED NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA AÑO 2019 ENTRE LA SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MINISTERIO DEL**

**INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA Y LA MUNICIPALIDAD DE ARICA**

---

*Este tema es retirado de la Tabla por parte del Sr. Alcalde.*

*Se levanta la sesión a las 15:55 hrs.*

*Esta sesión tiene una duración de dieciocho minutos, cuyas intervenciones quedan grabadas en el disco duro del computador y están a disposición de los Concejales al momento que lo requieran.*

**GERARDO ESPÍNDOLA ROJAS**  
*Alcalde de Arica*  
*Presidente Concejo Municipal*

**CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS**  
*Secretario Concejo Municipal*  
*Ministro de Fe*

**GER/CCG/mccv**